

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA UFUK CIA. LTDA.

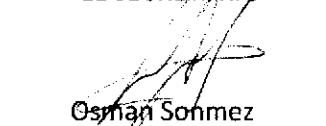
En Quito, Distrito Metropolitano, a veintiséis de marzo de dos mil dieciocho, a las 16H05, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la calle Manuel Yturrey E10-61 y Av. La Coruña, la Señora Leyla Sonmez, Presidenta de la Compañía instala la Junta General Ordinaria de Socios convocada por el Señor Gerente General para este día y hora y dispone que por Secretaría se constate la asistencia de los señores socios, verificándose la concurrencia del Señor Osman Sonmez, por sus propios derechos, poseedor de trescientas un (301) participaciones de cien, 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, de valor cada una, que representan el 48,39% del capital pagado y en representación del Socio Señor Recep Indibay, poseedor de trescientas veinte (320) participaciones de cien, 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, de valor cada una, que representan el 51.47 % del capital pagado, actúa el Señor Yusuf Zeybek por Poder General otorgado ante la Señora Ann Marlene Martillo Pacheco, Ministra del Ecuador de la Oficina Consular del Ecuador en Panamá, República de Panamá, verificándose que está presente la mayoría del capital social. El Señor Osman Sonmez, Gerente General de la Compañía actúa como Secretario. La Señora Presidenta dispone que por Secretaría se de lectura del Siguiente Orden del Día: Punto 1.- Lectura y aprobación del Informe del Señor Gerente General correspondiente al Año 2017; Punto 2.- Lectura y aprobación del Balance al 31 de diciembre de 2017; y, Punto 3.- Resolución sobre los resultados económicos del Ejercicio económico 2017, lo que es aprobado por unanimidad. Al tratar el Punto 1) por Secretaría se da lectura del Informe de Gerente General correspondiente al año 2017, el mismo que puesto a consideración de los asistentes es aprobado; al conocer el Punto 2), luego de la lectura y conocimiento del Balance al 31 de diciembre de 2017, presentado por el CPA Marco García Mora, Contador de la Compañía se lo aprueba. Al conocer el Punto 3) el Señor Gerente General expresa que durante el año 2017 no se realizó ninguna actividad, por consiguiente no se ha generado ninguna utilidad o pérdida. Una vez que han sido conocidos y resueltos los puntos del Orden del Día, la Señora Presidenta da por concluida esta Junta a las 16H20 concediendo el receso necesario para que Secretaría redacte y mecanografíe la presente Acta para someterla a consideración de la Junta. A las 17H00 la Señora Presidenta reinstala la Junta General Ordinaria de Socios y dispone a Secretaría dar lectura del Acta, la misma que puesta a consideración de los socios es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

LA PRESIDENTA



Leyla Sonmez

EL SECRETARIO



Osman Sonmez
SOCIO-GERENTE GENERAL



Por El Socio Recep Indibay
Su Apoderado Sr. Yusuf Zeybek